

de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005. Reparto de dividendos a los señores accionistas.

Tercero.—Nuevo sometimiento a aprobación de los señores accionistas de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, no aprobadas en su día por el voto en contra del accionista SHL International BV, con la evidente intención de llevar a la compañía española a la disolución.

Cuarto.—Reprobación al accionista SHL International BV por la Junta General y/o el Presidente de la compañía, acerca del ejercicio de prácticas competenciales desleales, ilegítimas e ilícitas en el mercado español frente a la compañía.

Quinto.—Delegar en el Secretario del Consejo de Administración para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro-Registro de accionistas de la sociedad con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta. Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social (calle Ferraz, 7, 28008 Madrid), o solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Vizcaíno y de Sas.—27.453.

SILEO 6 INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propues-

tas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Villoslada Montpart.—28.056.

SILSU MUSICAL, S. L.

Declaración insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 3/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Teresa Valls Bomboi y otra contra la empresa «Silsu Musical, Sociedad Limitada», con CIF B12639571, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 6-03-06, auto por el que se declara al ejecutado «Silsu Musical, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia parcial, por importe de 6.810,13 euros, más 1.417,43 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 2 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, D.ª Consuelo Barberá Barrios.—25.553.

SOCIEDAD ANÓNIMA ALIMENTARIA ARAGONESA

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo previsto por los Estatutos Sociales se acuerda convocar a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria en el domicilio social, sito en Zaragoza, P.º Independencia, 8, 9.º C, el día 15 de junio de 2006, a las 17 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio de 2005, así como de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Renovación del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social o de solicitar de la sociedad el envío gratuito de copia de los correspondientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los demás que legalmente procedan en relación con su orden del día.

En Zaragoza, 28 de abril de 2006.—El Administrador único, José Antonio Belda Belenguer.—25.504.

SOCIEDAD ANÓNIMA CINE INSTRUCTIVO

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima Cine Instructivo» a celebrar en los

locales de la Sociedad Bilbaína, sita en Bilbao, calle Navarra, número 1, el próximo día 19 de junio, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005 (Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 2005, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho ejercicio), y del informe de gestión del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 2005.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por la propia Junta.

A la Junta asistirá un Notario para que levante acta de la misma. A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en el plazo y término legal.

Bilbao, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Armando Marsal Monzón.—27.585.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LÚPULO

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, plaza de José F. de Arcenegui, sin número, Villanueva de Carrizo (León), el día 23 de junio de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Informe de gestión y de los Auditores de cuentas del mismo ejercicio, y aprobación de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de cuentas para el ejercicio de 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Villanueva de Carrizo, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos de Jaureguizar Serrano.—25.525.

SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 29 de abril de 2006, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (plaza de la Justicia, 1, Salamanca, el día 23 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convo-